

506

ORD. N° \_\_\_\_\_/

ANT : - Su ORD. N°CE/267 de fecha 09 de marzo de 2012.

MAT : - Emite pronunciamiento respecto de la Solicitud de Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Regularización Embalse El Calvario"

30 MAR 2012

LA SERENA,


A : SRA. CLAUDIA RIVERA ROJAS  
DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
REGIÓN DE COQUIMBO.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
MINVU, REGIÓN DE COQUIMBO.

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se revisó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "*Regularización Embalse El Calvario*", ubicado en la parte alta del Valle del Río Elqui, en el interior de la Quebrada El Calvario, comuna de Vicuña, Región de Coquimbo y presentado por el Señor Alejandro Izquierdo Watchholtz en representación de Agrícola El Calvario S.A.. De la revisión del documento citado anteriormente, cumpla con informar que de acuerdo a lo señalado en el artículo 22 del D.S. 95/2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, esta Secretaría Regional Ministerial se excluye de participar de la calificación ambiental de dicho proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**FERNANDO ANDRÉS HERMAN HERRERA**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGIÓN DE COQUIMBO

  
NK/LVO/LPD/lpd.

Ord. Int. N°186/2012 U.D.U. e.T.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sra. Directora Regional SEA, Región de Coquimbo
- Unidad Desarrollo Urbano e Inf. SEREMI MINVU IV Región (2)
- Oficina de Partes